

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3016

**COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA Y DE LEGISLACION GENERAL**

Impreso el día 7 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Día** Nacional del Médico Legista el 7 de marzo de cada año. Institución. **Cerezo y otros**. (1.390-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley del señor diputado Cerezo y otros señores diputados, por el que se instituye el día 7 de marzo de cada año como Día Nacional del Médico Legista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 28 de octubre de 2003.

*Martha C. Alarcia. – Eduardo R. Di Cola.
– Juan P. Baylac. – Benjamín R. Nieto
Brizuela. – Juan D. Pinto Bruchmann.
– Luis F. Cigogna. – Francisco N.
Sellarés. – Blanca A. Saade. – Elda
Agüero. – Adriana Bortolozzi de
Bogado. – Pascual Cappelleri. – Hugo
R. Cettour. – Stella M. Córdoba. –
María L. Chaya. – Marta I. Di Leo. –
María del Carmen Falbo. – Alejandro
O. Filomeno. – Miguel A. Giubergia. –
Oscar F. González. – Julio C. Gutiérrez.
– Carlos R. Iparraquirre. – Gracia M.*

*Jaroslavsky. – Aldo C. Neri. – Juan C.
Olivero. – Alejandra B. Oviedo. – Marta
L. Osorio. – Víctor Peláez. – Lorenzo A.
Pepe. – Mirta E. Rubini. – Enrique
Tanoni. – Alfredo H. Villalba. –
Domingo A. Vitale.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

DIA NACIONAL DEL MEDICO LEGISTA

Artículo 1° – Institúyase el día 7 de marzo como Día Nacional del Médico Legista, conmemorando el natalicio del doctor Nerio Rojas.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Octavio N. Cerezo. – Hugo R. Cettour. –
Julio C. Conca.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley del señor diputado Cerezo y otros señores diputados, por el que se instituye el día 7 de marzo de cada año como Día Nacional del Médico Legista. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente.

Martha C. Alarcia.